



MINISTERIO DE DEFENSA

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 194 -2024-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 22 NOV 2024

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 004-2024-JEINS-CONIDA del 12 de enero de 2024, la Hoja de Coordinación N° 00077-2024-CONIDA/JEINS/GERGE/OFCOR del 22 de noviembre de 2024, la Hoja de Coordinación N° 00273-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 22 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, mediante la cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que: *"Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia"*;

Que, el artículo 51° del Reglamento Interno del Servidor - RIS de CONIDA, aprobado con Resolución Jefatural N° 097-2023-JEINS-CONIDA, establece que: *"La encargatura de funciones procede en caso de ausencia temporal del director o jefe por motivo de descanso físico vacacional, licencia, comisión de servicio u otra causa debidamente autorizada y se formaliza a través de la Resolución Jefatural, precisando en el documento la fecha de inicio y término de la encargatura"*;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 004-2024-JEINS-CONIDA de 12 de enero de 2024, se resolvió designar al servidor GUSTAVO ADOLFO HENRIQUEZ CAMACHO como Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, quien a su vez, mediante Hoja de Coordinación N° 00077-2024-CONIDA/JEINS/GERGE/OFCOR del 22 de noviembre de 2024, informa a la Unidad de Recursos Humanos que viajará a la ciudad de Beijing, República Popular China del 27 al 29 de noviembre del presente año, para participar en la 18° Reunión del Consejo de APSCO, comisión de servicio autorizada mediante Resolución Ministerial N° 01625-2024-DE del 18 de noviembre de 2024, la misma que permite su salida del país del 24 de noviembre y retornar el 01 de diciembre de 2024; por lo tanto, requiere se efectúen los trámites correspondientes para formalizar el encargo de sus funciones Coronel FAP (r) EDGARDO BARRUETO PLAZA;

Que, asimismo, en mérito a la participación de esta entidad, como Coorganizador del Foro Mundial Espacial, se ha generado el trámite administrativo ante el Ministerio de Defensa, para la comisión de servicio a la ciudad de Boon, República Federal Alemana del 02 al 06 de diciembre de 2024, resulta pertinente extender la encargatura del servidor GUSTAVO ADOLFO HENRIQUEZ CAMACHO, por el periodo señalado;

Fecha: 22 NOV 2024

Página: 02



Que, mediante Hoja de Coordinación N° 00269-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 21 de noviembre de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos traslada dicha solicitud a la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin de formular la Resolución Jefatural correspondiente de encargo de funciones al personal mencionado, con retención de su cargo y por el periodo señalado en el párrafo precedente;



Estando a lo comunicado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos encargado, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Administración General, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR del 24 de noviembre al 06 de diciembre de 2024 las funciones del Jefe de la Oficina Cooperación y Relaciones Internacionales al **CORONEL FAP (r) EDGARDO BARRUETO PLAZA**, con retención de su cargo de Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.



Artículo 2.- DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información, realizar las acciones de su competencia para el cumplimiento de la presente Resolución.



Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Mayor General FAP
ROBERTO ANTONIO MELGAR SHEEN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA